



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Máster Universitario en
Pensamiento
Estratégico y Seguridad
Global

Acceso y admisión

El título está especialmente orientado para aquellos estudiantes y profesionales que deseen completar su formación académica, y adquirir conocimientos avanzados de Estudios en Seguridad Internacional.

Por tanto, cumplidos los requisitos de acceso, el Máster tratará de priorizar (en el proceso de evaluación de las solicitudes), los siguientes perfiles:

1. En primer lugar, profesionales de las Fuerzas Armadas (ingenieros de organización industrial y otros titulados), con un gran interés en completar su formación teórica y académica con el objetivo de obtener una mayor comprensión de la Seguridad Internacional.
2. En segundo lugar, estudiantes interesados en los Estudios de Seguridad Internacional que desean continuar su formación y desarrollar capacidades para la investigación en este campo de la rama de ciencias sociales y jurídicas.

De este modo, los criterios de valoración de méritos en este Máster atenderán, en primer lugar, a los perfiles más afines al mismo. En este sentido, tendrán preferencia para su acceso las titulaciones (licenciaturas y/o grados) que se refieren a continuación, según el grado indicado:

Prioridad Alta

- Ingeniería de Organización Industrial
-

Titulados de la Enseñanza Militar de Formación pertenecientes a la Escala de Oficiales de las Fuerzas Armadas, a los que le sea de aplicación la Resolución de 6 de julio de 2017, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 23 de junio de 2017, por el que se determina el nivel de correspondencia al nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior del primer empleo militar obtenido en la Escala Superior de Oficiales de las Fuerzas Armadas, al amparo de lo dispuesto en la Ley 17/1989, de 19 de julio, Reguladora del Régimen del Personal Militar Profesional y en la Ley 17/1999, de 18 de mayo, de Régimen del Personal de las Fuerzas Armadas.

Prioridad Media

- Ciencias Políticas y de la Administración
- Derecho
- Sociología
- Economía
- Criminología
- Geografía y Gestión del Territorio
- Marketing e Investigación de Mercados
- Administración y Dirección de Empresas
- Antropología Social y Cultural

Criterios de admisión y baremo propuesto

Aquellos estudiantes procedentes de países donde el español no sea la lengua oficial y que quieran cursar el Máster deberán acreditar un nivel C1* de español según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Se aplicarán los siguientes criterios específicos de selección, que deberán ser acreditados por el alumno:

- Expediente académico ponderado: 90 %
- Conocimiento de inglés superior al nivel B1: 10%

Admisión

-

El proceso de admisión se encuentra centralizado en una página web de la Dirección General de Universidades de la Junta de Andalucía, dentro del **Distrito Único Andaluz**